



ESPAÑA

1658 C.

10 ES 11 21 22	NUMERO 283.428	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 Noviembre 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL nt. CI: H01H 29/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVO CONTACTOR ELÉCTRICO LAMINAR"
--

71 SOLICITANTE (S) D ^a Maravillas ALEJANDRE MENDOZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANT BOI (Barcelona), Pascual Roca, 2, 3 ^a -2 ^a
--

72 INVENTOR (ES) La peticionaria

73 TITULAR (ES) La misma

74 REPRESENTANTE Don ARTURO CANELA BRESÓ

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo contactor eléctrico laminar especialmente para ser utilizado en mandos selectores de distintos contactos eléctricos situados en alrededor de un extremo pivotante y sobresaliente.

5.- En la actualidad los contactores conocidos son unas monoláminas metálicas eréctiles, las cuales por tener que ser de un grosor determinado para resistir la acción reflectora de muchas conexiones y desconexiones, son poco sensibles a la acción de la flexión, con lo que suele ocurrir que se produzcan muchos fallos de conexión eléctrica.

10.-

Para evitar estos fallos se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual las láminas contactoras son mucho más delgadas y por tanto más sensibles a los desplazamientos laterales, y no obstante resisten perfectamente tales láminas el duro esfuerzo de las múltiples horas de trabajo a las que son sometidas y sin fallo alguno.

15.-

Como sea que en el nuevo contactor la lámina es más delgada a fin de evitar su rotura por el punto de articulación, estas láminas se anclan por cerca de uno de sus extremos en una zona de la masa de material dieléctrico que forma el soporte, de forma conveniente, cual anclado se logra en la misma operación del moldeo del soporte.

20.-

- De esta manera, la lámina flexora no está unida por un punto acodado al soporte, lo que sí ocurre en la actualidad. De ahí, pues, que al ser la nueva unión por una zona amplia y no por una línea transversal de pinzado, la erec-
- 5.- tabilidad de la lámina es mayor sin riesgo de doblez transversal por los constantes empujes transversales del mando. Por otro lado, las dos láminas paralelas que llevan los dos plots de contacto, por ser más débiles y por tanto más flexoras que las actuales, una vez acercados entre sí, debido a
- 10.- su delgadez, podría suceder en algunos casos, que no tuvieran el poder de recuperar su posición inicial de reposo y por tanto continuar haciendo contacto indebido, no obstante el mando haber dejado de presionar ya contra las mismas. Para subsanar este problema, se dispone una pieza intermedia
- 15.- dieléctrica, rígida, sujeta a una de las dos láminas contactoras paralelas, que tiene por finalidad la de actuar de tabique inclinado de separación, que por tal inclinación permite el que una de las láminas, al existir la mayor potencia del mando, ceda y deje que los extremos con los plots
- 20.- se toquen, pero al dejar de actuar el mando entonces se recupera y separa una y otra lámina contactora paralela.

Finalmente, para facilitar la colocación de estos contactores eléctricos se ha previsto, cuando así conviene,

disponer unida en cerca del extremo libre de una de las láminas una prolongación laminar dieléctrica rígida con lo que de esta manera se alarga el brazo de la lámina dieléctrica, actuando aquella prolongación como brazo de palanca accionada por el mando múltiple.

5.-

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo contactor eléctrico, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.-

En la figura 1 se representa en planta superior y esquemáticamente el nuevo contactor eléctrico; en la figura 2 un alzado del propio contactor eléctrico visto en sección; en la figura 3 un alzado del mismo contactor, pero con la prolongación contactora y en la figura 4 una vista en planta superior con la prolongación incorporada.

15.-

Consiste la invención en un nuevo contactor eléctrico laminar, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un soporte dieléctrico (1) que lleva anclado en su masa dieléctrica las dos láminas metálicas contactoras (2 y 3) con separadores dieléctricos (4) intercalados y eventualmente prolongaciones dieléctricas (5) para el recibo de

20.-

empujes perpendiculares desplazatorios de la posición de la o las láminas contactoras.

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, se declaran como nuevas y no practicadas en España las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

5.- 1ª.- NUEVO CONTACTOR ELÉCTRICO LAMINAR, caracterizado por el hecho de estar constituido por un soporte dieléctrico que lleva anclado en su masa dieléctrica las dos láminas metálicas contactoras con separadores dieléctricos intercalados y eventualmente, prolongaciones dieléctricas para el recibo de empujes perpendiculares desplazatorios de la posición de la lámina o las láminas contactoras.

2ª.- NUEVO CONTACTOR ELECTRICO LAMINAR.

Todo ello según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de SIETE hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos que la acompañan.

Barcelona, a 30 de Noviembre de 1984

ARTURO CANELA

p. p.

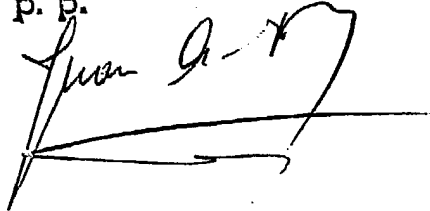
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan A. ...", with a long horizontal line underneath it.

Fig. 1

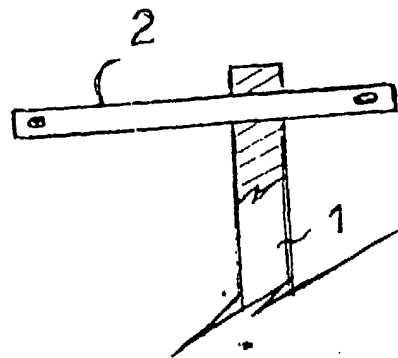
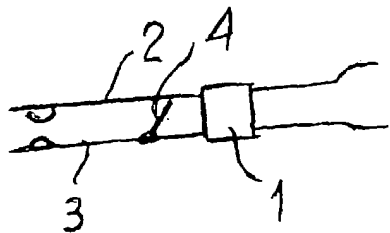


Fig. 2

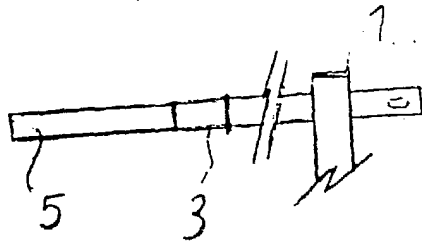


Fig. 3

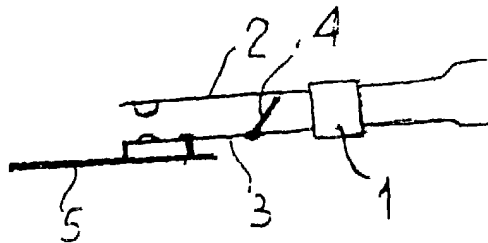


Fig. 4

ARTURO CANELA

P. P.